

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXX

SESION ORDINARIA

05 / 12 / 2017

ACTA LXX. En la ciudad de Aiguá, a los cinco días del mes de diciembre de 2017, siendo la hora 20: 05 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Silbia Magnoni, Wiston Guerra y el señor Daniel Perdomo. Falta con aviso el señor Concejal Dr. Ernesto San Román. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

El señor Concejal Daniel Perdomo expresa que la observación es cuando dice “que se traslada a la Profesora” el dijo: que se trasladaba cada clase (agregar eso, que no dice).

Se aprueba, por cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal señor Wiston Guerra: *recién me confirman de la Secretaría del Senador Dr. José Amorín Batlle, que el próximo viernes va a estar recorriendo los departamentos de Lavalleja y Maldonado, va a estar en Aiguá, a las 19 y 30 quiere visitar el Municipio de Aiguá.*

A continuación **el señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana:

- A partir de ahora el Acta debe estar firmada por todos los Concejales.

El señor Concejal Daniel Perdomo expresa: *paralelamente para que sea bueno esto, sería bueno que tengamos un sello cada uno, así ponemos la firma, el sello y a que partido respondemos.*

Se pone a consideración la propuesta del señor Concejal Perdomo, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

- Solicito y pongo a consideración mi licencia desde el 11/12/2017 al 22/12/2017 inclusive y el nombramiento del suplente Dr. Ernesto San Román(se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos , se aprueba por unanimidad de presentes)
- El viernes nos visitará el Ing. Hurcade, por los pluviales de la calle Gral. Artigas hasta lo de Nancy Prior.
- Se continúa con la limpieza de todos los pluviales en la zona de la calle Aparicio Saravia y alrededores.
- Visitamos- ayer- Las Grutas de Salamanca, vimos un avance importante de las obras, está casi terminado la parte de la Capatacía, la parte de las cabañas está para comenzar el quinchado.
- Se terminó la alcantarilla sobre el Paso Sarandí, en el arroyo Sarandí grande.
- El domingo se festejó el primer año de la Banda, tuvimos la visita del señor Intendente, estuvo hablando con los integrantes de la Banda, acerca de la conformación de una cooperativa musical. Del mismo modo se habló de la inauguración de las fachadas, la cual quedaría para el mes de mayo en el marco de la semana de Aiguá.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

La señora Secretaria hace entrega de los diferentes informes solicitados por el Concejo y el señor **Concejal Perdomo**, él mismo Concejal solicita se haga llegar un agradecimiento a UTE por haber dado respuesta al Oficio elevado desde el Concejo. Solicita que se insista con la solicitud a ANTEL porque cada vez se tiene menos señal. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

En este momento se procede a firmar las reiteraciones de gasto N° 16348, 16347 y 16323.

El señor Concejal Perdomo consulta hasta cuando son contratados los Mono-tributistas, el señor **Alcalde** responde que hasta fin de año, el año que viene se verá que pasa con esa gente.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Daniel Perdomo: Muchas gracias Alcalde por informe sobre las Grutas. Sobre las Grutas había pedido alguna información anteriormente (que a una excursión se le había cobrado).

El señor Alcalde informa que consultado el responsable, le informó que había sido un caso puntual, era una visita guiada.

Concejal señor Daniel Perdomo: ¿estamos de acuerdo que el uso de las Grutas es gratuito, no?

El señor Alcalde responde que sí.

Concejal señor Daniel Perdomo: nosotros no podemos permitir eso. (el señor Alcalde informa que ya le aclaró eso al muchacho).

Concejal señor Daniel Perdomo: por lo menos de mi parte, sigo manteniendo lo que es, de uso público y gratuito. Lo bueno sería, guardarlo como un antecedente negativo. Solicito que no se vuelva a repetir, si vuelve a ocurrir eso, tomar medidas.

Lo otro que había solicitado es el informe de gasto de balasto.

El señor Alcalde le responde que se solicitó a Obras y aun no le han contestado. Asimismo informa que en las Grutas cambiaron todos los mosquiteros en las cabañas viejas.

Concejal señor Daniel Perdomo: después, sobre la Banda, que el Alcalde dijo que el Intendente había hablado.... quería aclarar dos o tres puntitos. El otro día me manifestaron que se había retirado el asistente de ellos. (el señor Alcalde le informa que ya fue restituido).

Ellos iban a hablar con el Director de Cultura por el tema de la constitución de la Cooperativa musical, se sentían casi que afuera porque parece que la fundación a Ganar se deja. Por ese tema había una inestabilidad emocional y en este caso laboral.

El señor Alcalde informa que el Director de la Banda se está encargando de realizar los tramites correspondientes solicitados para solucionar el tema.

Concejal señor Daniel Perdomo: quiero que mis palabras lleguen a la Banda Municipal, ya que me fueron a pedir si yo podía plantearlo en el Concejo, bueno lo hice y quiero que vaya la respuesta, gracias.

¿Como es la participación Municipio y la gente de la empresa o los muchachos que andan con los buzos azules que dicen: "Fachadas Patrimoniales de Aiguá"? ¿que tenemos que ver nosotros con esos albañiles que están recuperando las fachadas, si los mandamos nosotros, quien los provee de materiales? Es lo que quiero saber yo, para que quede bien claro para el pueblo, ¿como se eligieron?

El señor Alcalde informa que: eso es de la comisión de patrimonio, pero nosotros no tenemos nada que ver, la comisión de patrimonio que está la señora del Intendente, dependen de Ariel Larrosa, no dependen del Municipio, nosotros lo que hacemos es elevar las boletas a la Intendencia y se pagan desde allá.

Concejal señor Daniel Perdomo: por la contestación del Municipio, gracias, por lo otro quisiera saber, un informe por escrito de quien dependen, que es la comisión del patrimonio y que se lleva invertido y en que rubro está eso, la mayor cantidad de datos que me puedan dar, gastos no solo de materiales, sueldos y eso también. En la calle te preguntan y no se, el lugar que tengo para preguntar es acá.

La otra pregunta es sobre del las contrataciones de los grupos musicales Área de Cultura del Municipio, ¿quien los hace, que funcionaria/o, que asesoramiento tienen acerca de como direccionar a quien contratar? Porque he tenido quejas ..

La señora Secretaria informa que en el caso de una actuación para el Área Social, se envió un mail a la Dirección de Cultura y en la respuesta venía el grupo al cual le asignaron la actuación.

El señor Alcalde informa que las funcionarias siempre lo consultan, generalmente el grupo Cae está por Cultura.

Concejal señor Daniel Perdomo: solicito un informe por escrito, como se designan las actuaciones y si hay mas grupos por Cultura.

Lo otro es sobre algo muy particular, que me han dicho, sobre el árbol de Navidad, solicitaron que

lo hicieran en la Plaza.(el señor Alcalde le comunica que ya lo están haciendo).

Lo otro es ¿como había terminado la novela de la vaca de Calcerrada?

El señor Alcalde informa que no le vinieron a cobrar más.

Concejal señor Daniel Perdomo: ¿fueron enviadas las palabras mías a la bancada del Frente Amplio? (La señora Secretaria le informa que está realizando averiguaciones para darle trámite).

Lo otro era agradecer el informe del CEDEMA. Solicito comunicación por escrito, como va a venir el dinero para las aberturas y el techo de la Iglesia, si no se va a afectar ningún rubro- que era la inquietud mía-

En este momento se genera un dialogo sobre el tema del proyecto de obras para el año 2018.

El señor Alcalde comunica que desde obras mandaron 30 caños y mañana mandan 30 más.

Concejal señor Daniel Perdomo: de eso – de los caños colocados – pido que se haga una planilla.

El señor Alcalde informa que se le sacaron los moldes de hacer caños a BERACA y dos obreros del Municipio están haciendo caños.

Concejal señor Daniel Perdomo: me alegro, era un servicio que antes se hacia bien. ¿cual es la situación actual de BERACA?(el señor Alcalde responde que eso venía del gobierno anterior). ¿no podremos ver eso? Ver el comodato, obvio que debe de tener años...debe de tener vencimiento, debe de tener condiciones a cumplir. Capaz que transcurrido el tiempo hay cosas que podemos discutir, plantear....Solicito se consiga por parte de Jurídica Notarial el comodato con BERACA, para tratarlo aquí....

Un tironcito de orejas: votamos en el Concejo el apoyo al Fútbol y se termina el domingo que viene el año de Fútbol y no fue ni la ambulancia... hablé con el Doctor, me dijo: -el Alcalde no habló conmigo, por eso-... (el señor Alcalde le informa que habló con Miguel, que es el único chófer que puede manejar la ambulancia), de repente Alcalde, solicitar ahora que se vienen las finales, que son dos, se está jugando de noche como está la iluminación.

En cuanto a la iluminación del campo de juego, está buenísima, el tema pasa afuera y solicito si se puede poner de aquí hasta el sábado, aunque sea dos, tres, cuatro focos, porque desde la cancha hacia los vestuarios no se ve nada.....en este trayecto hacia el vestuario de los jueces.

Siendo la hora 20:43, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

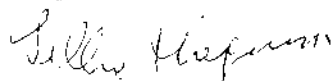


Dr. Ernesto San Román

Alcalde Interino del Municipio de Aiguá.

Silbia Magnoni.

Concejal del Partido Nacional.



Daniel Perdomo.

Concejal del Partido Frente Amplio.



Wiston Guerra.

Concejal del Partido Colorado.